



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO DE INTERÉS SOCIAL. ORDEN HAC/03/2018, DE 29 DE ENERO.

En Bárcena de Pie de Concha, a 25 de mayo de 2018.

Una vez realizado el segundo ejercicio, examen tipo práctico, se obtienen las siguientes puntuaciones:

NRE	FECHA	NOMBRE	PUESTO	PRÁCTICO
680	07/05/18	LUJÁN VENERO, ANTONIO	PEÓN	2,00
681	07/05/18	RUIZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	PEÓN	3,00
682	07/05/18	RUIZ GÓMEZ, MANUEL	PEÓN	2,50
686	07/05/18	DENÖEL, MARIE CHRISTINE	PEÓN	2,25
696	08/05/18	HIGUERA MARTÍNEZ, CRISTINA	PEÓN	2,00
698	09/05/18	DÍAZ GUAZO, FÁTIMA MARÍA	PEÓN	3,00
718	10/05/18	GARCÍA MARTÍNEZ, MARÍA LUISA	PEÓN	2,00
719	10/05/18	RUIZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	PEÓN	2,00
724	11/05/18	CUEVAS CALDERÓN, ANTONIO	PEÓN	2,50

A continuación se procede a la valoración de méritos con los siguientes resultados:

NRE	FECHA	NOMBRE	PUESTO	CONCURSO
680	07/05/18	LUJÁN VENERO, ANTONIO	PEÓN	0
681	07/05/18	RUIZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	PEÓN	0,50
682	07/05/18	RUIZ GÓMEZ, MANUEL	PEÓN	1,50
686	07/05/18	DENÖEL, MARIE CHRISTINE	PEÓN	1,00
696	08/05/18	HIGUERA MARTÍNEZ, CRISTINA	PEÓN	0,50
698	09/05/18	DÍAZ GUAZO, FÁTIMA MARÍA	PEÓN	0,50
718	10/05/18	GARCÍA MARTÍNEZ, MARÍA LUISA	PEÓN	0
719	10/05/18	RUIZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	PEÓN	0,50
724	11/05/18	CUEVAS CALDERÓN, ANTONIO	PEÓN	0

Finalmente se suman las puntuaciones obtenidas en las distintas fases del proceso selectivo y se ordenan por orden de puntuación:

NOMBRE	PUESTO	TEST	PRAC.	V.M.	TOTAL
RUIZ GÓMEZ, MANUEL	PEÓN	2,74	2,50	1,50	6,74
DÍAZ GUAZO, FÁTIMA MARÍA	PEÓN	3,10	3,00	0,50	6,60
RUIZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	PEÓN	2,89	3,00	0,50	6,39
CUEVAS CALDERÓN, ANTONIO	PEÓN	3,16	2,50	0	5,66
DENÖEL, MARIE CHRISTINE	PEÓN	2,04	2,25	1,00	5,29
RUIZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	PEÓN	2,68	2,00	0,50	5,18
GARCÍA MARTÍNEZ, MARÍA LUISA	PEÓN	3,00	2,00	0	5,00
HIGUERA MARTÍNEZ, CRISTINA	PEÓN	2,42	2,00	0,50	4,92
LUJÁN VENERO, ANTONIO	PEÓN	2,11	2,00	0	4,11

En consecuencia, y a resultas del proceso selectivo, este Tribunal tiene a bien proponer a la Alcaldía del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha a los siguientes candidatos:

PEONES SELECCIONADOS					
NOMBRE	PUESTO	TEST	PRAC.	V.M.	TOTAL
RUIZ GÓMEZ, MANUEL	PEÓN	2,74	2,50	1,50	6,74 ²
DÍAZ GUAZO, FÁTIMA MARÍA	PEÓN	3,10	3,00	0,50	6,60 ²
RUIZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	PEÓN	2,89	3,00	0,50	6,39 ²
CUEVAS CALDERÓN, ANTONIO	PEÓN	3,16	2,50	0	5,66 ²
BOLSA DE EMPLEO DE PEONES					
DENÖEL, MARIE CHRISTINE	PEÓN	2,04	2,25	1,00	5,29
RUIZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	PEÓN	2,68	2,00	0,50	5,18
GARCÍA MARTÍNEZ, MARÍA LUISA	PEÓN	3,00	2,00	0	5,00
HIGUERA MARTÍNEZ, CRISTINA	PEÓN	2,42	2,00	0,50	4,92
LUJÁN VENERO, ANTONIO	PEÓN	2,11	2,00	0	4,11

La relación de aspirantes respecto de los cuales no se formule propuesta de contratación, podrá ser utilizada por el Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha para atender futuros llamamientos temporales que se presenten en el desarrollo exclusivo de los proyectos subvencionados, así como para cubrir posibles imprevistos que surjan durante su ejecución como bajas laborales, vacaciones, permisos, etc... Dicha opción decaerá en el momento en el que finalice la contratación temporal vinculada a este proceso selectivo y a este proyecto subvencionado. Los llamamientos, de producirse, serán por orden de puntuación, de mayor a menor.



En Bárcena de Pie de Concha, a 25 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO

Fdo.: Santiago Carral Riádigos